

LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

TIEMPO DE DAR

En esta Navidad, que la alegría de dar llene de gozo sus corazones: Pbro. Jorge Carlos Menéndez Moguel



Yuqatar 2022, de Yucatán para el mundo



¡Fácil, rápido y seguro!



Visita
nuestra
página web

¡Paga tu anualidad junto con el predial en

ventanilla única!



(999) 9-44-24-72

sana.®

47.60

CORREDOR
GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO

¡Espéralo!


mérida
unida por más
AYUNTAMIENTO 2021-2024

FELIZ NAVIDAD

LA REVISTA PENINSULAR

Llegaron los últimos días del año y con ellos las celebraciones de Nochebuena y Navidad. Estas fechas nos enriquecen como personas pues son una oportunidad para convivir, reflexionar y agradecer. Hago énfasis en este último punto, el de agradecer, pues este año pudimos retornar a nuestra normalidad tras los estragos que causó el COVID-19.

La pandemia marcó la vida de todos pues nos alejó de las demás personas y nos quitó de manera permanente la presencia de muchos familiares y seres queridos. Fueron tiempos difíciles en los que nuestro cuerpo, nuestra mente y nuestros bolsillos sufrieron las consecuencias de una parálisis mundial. Es verdad que el año pasado, para estas fechas, la situación ya era más tranquila lo cual nos permitió organizar reuniones para convivir con responsabilidad; sin embargo, es ahora cuando por fin podemos ver superada esta histórica crisis.

Por esto, debemos agradecerle a Dios el haber sobrevivido tiempos tan terribles para todos y no debemos dejar pasar ninguna oportunidad para decirles a quienes nos rodean cuánto nos importan. Asimismo, es importante que seamos conscientes de que estos tiempos pueden ser complicados para algunas personas, particularmente para aquellas que perdieron a algún ser querido recientemente, por lo que hay que procurar conducirnos con amabilidad y empatía hacia los demás.

En estos tiempos de materialismo excesivo e individualismo, abrirle el corazón a alguien es un gesto que vale oro.

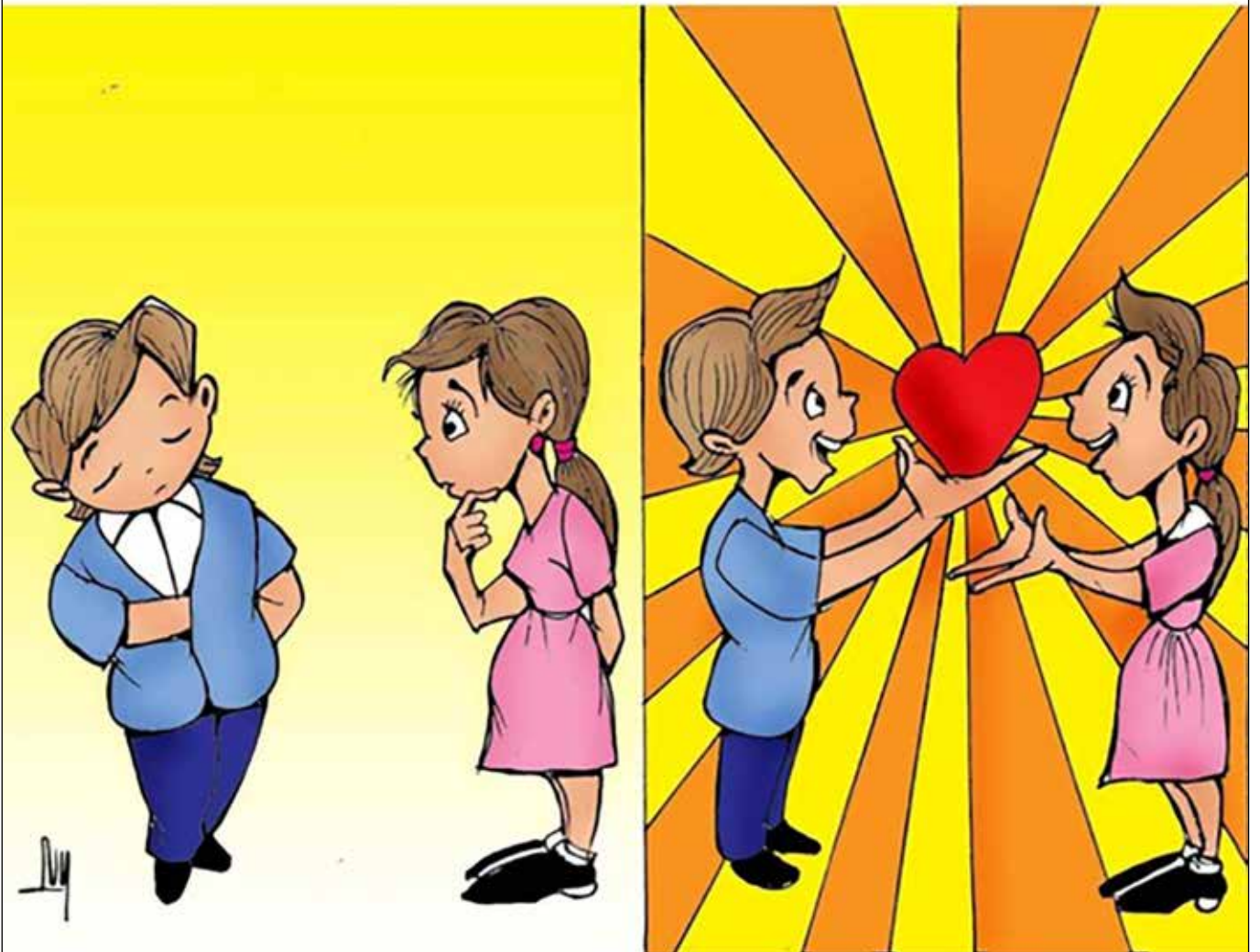
Desde **La Revista Peninsular**, queremos enviarle un abrazo y felicitaciones a nuestros lectores, seguidores, colaboradores y patrocinadores.

¡Esperamos que ustedes y los suyos tengan una muy feliz Navidad!

R

EL MAYOR REGALO NAVIDEÑO

LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



Contacto con la Política Nacional
Alejandro Moreno busca prolongar...
Por Baltasar Barbolla



Claroscuro
2022
Por Francisco López Vargas



Información
Renán Barrera y Cecilia Patrón ...
Especial La Revista



Especial
Yucatán 2022, de Yucatán para...
Especial La Revista



La JAPAY extiende el Buen Fin del 1° al 18 de diciembre

DESCUENTO DEL
100%

**EN MULTAS Y RECARGOS PARA QUE TE
PONGAS AL DÍA EN EL PAGO DE TU
CONSUMO DE AGUA-JAPAY**

Descuentos aplican para pagar en la app móvil, en línea o ventanilla, se acepta efectivo, tarjeta de débito y crédito, consulta los meses sin intereses con tarjetas participantes

No dejes pasar esta
¡oportunidad!
de ponerte al día!

Horarios de Módulos

**ALEMÁN, CHENKÚ, COLÓN,
VERGEL Y XOCLÁN**

LUNES A VIERNES
8:00 - 15:00 HRS.
SÁBADO
8:00 - 14:00 HRS

CENTRO

LUNES A VIERNES
8:00 - 17:00 HRS.
SÁBADO
8:00 - 14:00 HRS.

CHEDRAUI NORTE

LUNES A SÁBADO
8:00 - 17:00 HRS.
DOMINGO
9:00 - 15:00 HRS.

SANTA FE

LUNES A VIERNES
8:00 - 17:00 HRS.

PLAZA DORADA

LUNES A DOMINGO
11:00 - 17:00 HRS.

Dicen que dicen

Especial / La Revista

Le fue muy bien a don Renán Barrera en el encuentro que sostuvo el lunes 19 de diciembre pasado en una sala de fiestas por el rumbo de Chichí Suárez.

El encuentro del alcalde fue con más de un centenar de reporteros, locutores, comentaristas, analistas políticos, camarógrafos, fotógrafos y en general con creadores de contenidos informativos en páginas electrónicas, es decir los llamados medios digitales o alternativos.

El tradicional local de fiestas se vio abarrotado porque Renán pidió que fueran todos los comunicadores posibles, sabedor que en un año más, volverá a verles la cara a todos pero ya en condiciones muy distintas, cuando quizá incluso esté por destaparse como candidato a gobernador de Yucatán.

La euforia de los comunicadores asistentes al festejo alcanzó su momento cumbre cuando el edil adelantó —y hasta prometió— que en el 2023 esperaba reunirse igualmente con todos y todas, siendo interrumpido en su mensaje por el fuerte grito

de ¡Gobernador! ¡Gobernador! ¡Gobernador! ¡Gobernador! que invadió la sala de fiestas donde desde hace varios años ha hecho otros eventos. Enhorabuena.

Un auténtico desastre lo que hizo Raúl Paz en su visita al Palacio Nacional con su intento infructuoso de acercarse al presidente López Obrador, el día que este recibió a los legisladores de su partido y de sus aliados el PT y el Verde para darle las gracias por haber semi destruido al INE. El ex panista yucateco no tuvo el cálculo correcto y según los trascendidos, solo hizo el ridículo al intentar subir a abrazar a AMLO cuyos guardias —que se llaman “ayudantía”— lo interceptaron.

El pasado jueves la ex gobernadora Ivonne Ortega dio un desayuno en un restaurante tradicional de esta ciudad, donde recibió muestras de cariño de varios comunicadores que le han sido fieles, con motivo de la Navidad y el fin de año. Muy bien tratada por esos medios durante los 5 años y meses de su periodo, esta vez no fue la excepción y ella fue muy correspondiente con ellos como

|R▶

buena gran anfitriona. Pero... quizá a doña Ivonne le faltó presupuesto porque el comentario principal de los que no fueron y se enteraron de ese encuentro es que su desayuno se caracterizó por grandes ausencias entre los medios presentes que la cuestionaron sobre el futuro de Movimiento Ciudadano. Su mini evento con los medios es resultado de la austeridad republicana y la pobreza franciscana que vivimos todos. Para la próxima, quizá le alcance para unas tortas de la Mariaelena o de perdido en el Uyané.

La gira de doña Claudia Sheimbau por Yucatán dio mucho de qué hablar en especial porque gozó de los privilegios de haber usado recintos oficiales del gobierno de Yucatán entre los cuales destacó la Unidad Deportiva Inalámbrica, donde incluso su partido, Morena, llevó al cabo un mitin con unas 1,000 personas. ¿Veremos cosas peores? El señor Vila tiene la última palabra.

Esta columna desea a sus amables y consecuentes lectores, una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo para todos, en compañía de sus seres queridos; que la dicha y prosperidad los invadan y la paz reine en sus corazones. **R**

LA REVISTA Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer
internacional, nacional y local



www.larevista.com.mx



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular



CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL

-Alejandro Moreno busca prolongar su dirigencia en el PRI

Por Baltasar Barbolla



CDMX.- Este sábado regresaré a Mérida para pasar Navidad con la familia. Ya ando saboreando el bacalao a la Vizcaína de mi abuela; su platillo estrella para la cena de Nochebuena. -compartió la empresaria a los amigos de siempre para iniciar la plática de esta semana en el Balmoral- ¿Qué planes tienen ustedes? ¿Ya le hicieron sus cartas a Santa Claus?

-En casa ya hicimos todas las compras para la cena y nos tocó corroborar las noticias que han circulado estos días sobre que ahora la cena navideña es más cara que en años anteriores. -contó el escritor- Respectó a mi carta... pues ya la escribí, aunque aún falta ver si se me hará el deseo. Espero tener la suerte de **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, quien parece haber pedido para Navidad que se prolongue su tiempo al frente del Revolucionario Institucional y se le cumpliera "luego, luego" como dicen por ahí.

-Qué bueno que tocas el tema de "Alito", amigo escritor, porque justo de eso quería hablar esta semana ya que no me quedó muy claro lo sucedido. -dijo el consultor- Entendí que el PRI convocó a su Consejo Político Nacional a una sesión extraordinaria este lunes 19 de diciembre para tratar unos temas estatutarios, pero no supe si fue una modificación de estatutos o una ratificación de lo que ya estaba asentado.

-Sin intención de cantinflar, podría decirse que un poco de ambas. -señaló el político- Como bien dices, el Consejo Político Nacional del PRI se reunió el lunes para votar distintos temas relativos a los estatutos del partido, como el

**EL 19 DE DICIEMBRE
SE LLEVÓ A CABO EL
CONSEJO POLÍTICO
NACIONAL DEL PRI.**



tema de las alianzas para las elecciones del 2023 en Coahuila y Estado de México. Dentro de lo discutido, lo que causó más polémica fue la modificación del estatuto que dictaba que quien fuese dirigente podía solicitarle al Consejo Político una prórroga de mandato cuando su cambio de dirigencia se encontrara dentro de los 3 meses previos al inicio del próximo proceso electoral.

-Se cambió el tiempo en el que la dirigencia podía solicitar la prórroga de 3 meses a 90 días hábiles, o sea unos 5 ó 6 meses, ¿no es así? -preguntó la periodista

-Efectivamente. -retomó el político- Ahora bien, digo que es un poco modificación y un poco ratificación porque este cambio estatutario se dio en respuesta al "Plan B" electoral del presidente **López Obrador**, el cual contempla hacer más corto el proceso de elecciones; antes empezaba en septiembre y, con la propuesta de AMLO, empezaría hasta noviembre. Esto es importante pues la dirigencia de **Alejandro Moreno** debe terminar el 18 de agosto del 2023. Entonces, con el "Plan B" del presidente, "Alito" ya no tendría la posibilidad de solicitar una prórroga por lo que decidió modificar el estatuto.

-¡Ya veo! -exclamó el consultor- Es una modificación porque en efecto se cambia el texto de los estatutos, pero también podía considerarse una ratificación porque pone a la dirigencia en la situación jurídica que se encontraba antes del "Plan B" de nuestro presidente.

-Pero el "Plan B" en materia electoral del presidente aún no es aprobado por el poder legislativo. -recordó la abogada y preguntó- ¿Por qué se modificaron los estatutos del partido para armonizarse con una ley que aún no existe?

-Es la duda que tenemos muchos. -contestó el político- De hecho, la exgobernadora **Dulce María Sauri** calificó la modificación como una contradicción por lo que comentas, amiga abogada. Además, la exgobernadora reprochó que no se justificó la urgencia de convocar a una reunión extraordinaria del consejo, lo cual es un requisito de acuerdo a las formalidades priistas, y que el contenido de la modificación estatutaria se dio a conocer momentos antes de su votación.

-Pude escuchar una que otra entrevista de la exgobernadora Sauri sobre este tema y me llamó la atención su postura respecto a que actualmente no debe haber nada más importante para los priistas que ganar las elecciones del 2023 en Edomex y Coahuila, por lo que esta modificación estatutaria genera ruido innecesario. Va muy de la mano con lo que comentaba la senadora **Beatriz Paredes Rangel** cuando calificó de inoportuna esta modificación debido a que genera tensiones innecesarias al interior del PRI cuando la prioridad deben ser las elecciones del próximo año.



ALEJANDRO MORENO, DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI, PARECE HABER PEDIDO PARA NAVIDAD QUE SE PROLONGUE SU TIEMPO AL FRENTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



LA EX GOBERNADORA DE YUCATÁN, DULCE MARÍA SAURI RIANCHO.

-Y vaya que hubo ruido y tensiones. -expresó el editorialista- Poco después de que se diera a conocer la convocatoria para la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, el senador **Miguel Ángel Osorio Chong** reprochó el evidente intento de la dirigencia para prolongar su mandato y recordó que, a mediados de año, "Alito" se había comprometido a terminar su dirigencia el 18 de agosto del 2023. Asimismo, explicó que no asistió al Consejo Político Nacional debido a que no se votó por los intereses del partido, sino por los intereses particulares de **Alejandro Moreno**, y llamó a la militancia priísta a expresarse en contra de este abuso.

-La senadora **Claudia Ruiz Massieu** mostró una postura similar pues dijo que no asistió al Consejo Político porque no estaba dispuesta a validar reformas a los estatutos partidistas que satisfagan los caprichos de una persona. De igual manera, cuestionó la palabra de Alejandro Moreno al también recordar que había prometido no prolongar su tiempo en la dirigencia del PRI. -añadió el analista- Tanto el senador Osorio Chong como la senadora Ruiz Massieu se comprometieron a llevar este caso ante las autoridades electorales correspondientes.

-Aún más contundente fue el exgobernador guerrerense **Héctor Astudillo** pues renunció al Consejo Político Nacional bajo el argumento de que no se quedaría callado ante estos abusos de la dirigencia que representan un insulto a la historia del PRI y a sus militantes. También afirmó que Alejandro Moreno no lo representa y ejerció su liderazgo entre las y los consejeros priistas guerrerenses para que rechazaran la modificación desde el Comité Directivo Estatal de Guerrero.

-Por su parte, **Alejandro Moreno** defiende que la decisión de modificar los estatutos se hizo de forma colegiada y que fue aprobada por los 458 consejeros que estuvieron presentes en la sesión, sin ningún voto en contra. Igual arremetió en contra de quienes lo criticaron acusándolo de ser aliados de Morena y de no tenerle lealtad al PRI. -hizo saber el político

-Mucho cinismo el de Alejandro Moreno al decir que los priistas que lo critican son aliados de Morena cuando es bien sabido que él está doblado por el partido guinda debido a la amenaza de un proceso judicial en Campeche, entidad que gobernó hace unos pocos años y que hoy está en manos de **Layda Sansores**. -opinó el escritor- Estas no son conjeturas ni suposiciones, sino que quedó en evidencia cuando se detuvo el escarmiento público por parte de la gobernadora campechana, así como el proceso de desafuero en su contra, luego de que el PRI presentara una reforma pro-militarización en San Lázaro.

-En entrevistas, ante la pregunta directa de si se retiraría de la dirigencia el 18 de diciembre del 2023 como había prometido, Alejandro Moreno se ha limitado a contestar que su dirigencia terminaría cuando los estatutos así lo indicaran. No hay que ser muy listo para entender que esto significa que "Alito" buscará prolongar su dirigencia hasta el 2024, a pesar del compromiso que había hecho con los cuadros priistas. -observó la abogada

-Eso parece, amiga abogada. -asintió el político- Y es que, quien esté en la dirigencia para el proceso electoral



MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG.

del 2024, tendrá mucho poder pues estará encargado de designar cientos de candidaturas en todo el país para las contiendas a diputados locales, diputados federales, senadores, presidentes municipales y gobernadores en algunas entidades.

-Pues habrá que ver qué consecuencias tiene este aparente abuso por parte de la dirigencia nacional del PRI y, más importante, si **Alejandro Moreno** cumple su palabra y termina su dirigencia el 18 de agosto del próximo año. -concluyó la periodista- Por mientras, parece que la exgobernadora **Dulce María Sauri** y la senadora **Beatriz Paredes** tienen razón en cuanto a que lo sucedido generó tensiones innecesarias en el PRI cuando la prioridad debería ser Coahuila y Estado de México. R



**LA GOBERNADORA DE CAMPECHE,
LAYDA SANSORES.**

ESTRATEGIA DE AMLO DISMINUYE DELITOS QUE MÁS AFECTAN A LA SOCIEDAD

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

¿Cómo va la estrategia antidelinquencial del presidente Andrés Manuel López Obrador? ¿Estamos mejor hoy que cuando recibió el gobierno de Enrique Peña Nieto?

Para saberlo basta revisar las cifras de la incidencia delictiva del fuero común para el periodo enero-noviembre de 2018 proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y compararlas con las que dicho organismo difundió esta semana para el mismo periodo de 2022.

Delitos contra la vida y la integridad aumentaron 15.38%. Estos incluyen (entre paréntesis anoto cómo aumentó o disminuyó cada uno entre los dos periodos): A. Homicidio (-2.81%); 1. Doloso (-9.48%); 2. Culposos (+10.12%); en accidente de tránsito (+20.78%); B. Lesiones (+16.98%); 1. Dolosas (+12.98%); 2. Culposas (+31.64%), en accidente de tránsito (+42.50%); C. Femicidio (+8.20%); D. Aborto (+43.10%).

Delitos contra la libertad personal crecieron 35.05%: A. Secuestro (-60.96%), extorsivo (-54.92), con calidad de rehén (-27.59%), para causar daño (+25.00%), exprés (-86.89%); B. Rapto (-20.35%); C. Otros delitos (+42.71%).

Delitos contra la libertad y la seguridad sexual aumentaron 93.01%: A. Abuso sexual (+77.82%); B. Acoso sexual (+306.40%); C. Hostigamiento sexual (+112.22%); D. Violación simple (+27.28%); E. Violación equiparada (+153.05%); F. Incesto (+37.50%).

Delitos contra el patrimonio descendieron 7.06%. En la mayoría de los robos se registraron decrementos, pero hubo aumento en los demás delitos: A. Robo total (-20.57%); 1. A casa habitación (-26.21%); 2. De vehículo automotor (-35.62%), de coche de 4 ruedas (-43.16%); 3. De motocicleta (+2.05%); 4. De embarcaciones (-25.00%); 5. De autopartes (+14.57%); 6. A transportista (-28.54%); 7. A transeúnte en vía pública (-19.17%); 8. A transeúnte en espacio abierto al público (+78.84%); 9. En transporte público individual (+14.11%); 10. En transporte público colectivo (-30.11%); 11. A institución bancaria (-54.04%); 12. A Negocio (-19.76%); 13. De ganado



¿ESTAMOS MEJOR HOY QUE CUANDO AMLO RECIBIÓ EL GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO?

(-42.73%); 14. De maquinaria (+119.39%); 15. De herramienta industrial y agrícola (-15.60%); 16. De tractores (-22.31%); 17. De cables, tubos y otros objetos destinados a servicios (+318.56%); B. Fraude (+62.97%); C. Abuso de confianza (+33.89); D. Extorsión (+61.83%); E. Daño a la propiedad (+16.53%); F. Despojo (+28.14%).

Delitos contra la familia aumentaron 46.53%: A. Violencia familiar (+49.57%); B. Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar (+146.74%); C. Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar (+10.03%).

Hubo un incremento de 39.27% en delitos contra la sociedad: A. Corrupción de menores (+58.21%); B. Trata de personas (+105.60%).

Aumentaron 26.93% los delitos contra bienes jurídicos: A. Narcomenudeo (+47.00%); B. Amenazas (+51.08%); C. Allanamiento de morada (+18.72%); D. Evasión de presos (-20.34%); E. Falsedad (+44.17%); F. Falsificación (-16.95%); G. Contra el medio ambiente (+7.59%); H. Cometidos por servidores públicos (+14.64%); I. Electorales (-41.73%).

La estrategia de AMLO está dando resultados en lo que a los delitos que más afectan a la sociedad se refiere, como homicidios, secuestros y robos, pero es necesario trabajar más para disminuir la incidencia de otros. **R**



2022



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

ESTE 2022 ES UNA MUESTRA DE QUE GOBERNAR NO ES DE SENTIDO COMÚN Y QUE QUIEN DECÍA RESOLVERÍA TODO, TERMINÓ DESTRUYENDO UN PAÍS QUE NOS LLEVARÁ DÉCADAS REGRESAR A LOS NIVELES DE 2018.

A dos años de que termine el gobierno de López Obrador ya se puede decir sin temor a equivocarse que su gestión será de regresiones. Sé que muchos dirán que faltan aún dos años para el desenlace de esta gestión, pero la realidad es que los barruntos de tormenta que estamos viendo no auguran nada nuevo ni diferente.

Carlos Urzúa, el primer secretario de Hacienda del actual gobierno, da a conocer los datos aportados por especialistas en temas económicos

y políticos de la organización Signos Vitales con datos duros y reales, que no se sostienen con el discurso oficial.

Adjudica como el primer problema como país la falta de respeto a la ley. No es para menos. Desde la presidencia se nos dice que "no me vengan con que la ley es la ley" por quien juró protegerlas y hacerlas valer. Estamos en el sitio 115 de 140 países examinados y eso no puede ser raro cuando vemos que se violentan amparos no se cumplen sentencias y el 96 por ciento de los crímenes quedan impunes. En Campeche tenemos quizá

un ejemplo patético del desprecio a la legalidad y a las órdenes de tribunales y jueces aunado a la violación de la privacidad, de los derechos humanos y a la violencia de género que se practica por el ejecutivo en sus martes del jaguar.

Los especialistas dice que un segundo problema grave en el país es precisamente el deterioro de las garantías individuales, esas que dábamos por hecho teníamos y se respetaban.

La reforma electoral nos deja claro que estábamos equivocados. Hoy quieren que el Estado sea el conductor de las elecciones y destruir la democracia que nos hacía partícipes como ciudadanos no sólo del derecho a elegir sino a ser actores como escrutadores y vigilantes en las mesas de votación. Regresará el Estado, si procede la ley, como el gran elector y sólo falta que se reinstaure al Congreso como colegio electoral. Si a Rosario Robles la mantuvieron presa con una licencia de conducir falsificada, no sería raro que por mi o por usted se identifiquen otros para poder votar. Eso es fraude.

La presencia militar es otro de los temas graves. Quitarles todo el poder y el presupuesto y obras que administran será una tarea titánica. Ahora no sólo son constructores sino que administran aduana, aeropuertos, trenes y hasta puertos y líneas aéreas. Algo similar a lo que pasaban en régimen de Pinochet en Chile.

En economía, la principal preocupación es la situación actual de las finanzas públicas porque del endeudamiento ya se llegó al extremo del déficit presupuestal contratando deudas para suplir ingresos y cubrir responsabilidades públicas y de gobierno.

El despilfarro de 31 billones, 894 mil millones de pesos durante el actual gobierno está ligado a obras que no tienen

proyecto ejecutivo y a los que se les impuso la destrucción de flora, fauna y medio ambiente de manera irresponsable. A eso se le suma el despido de medio millón de burócratas y las bajas constantes en presupuesto de educación, salud -sin medicamentos ni tratamientos para enfermedades crónico-degenerativas-, mantenimiento y el regreso de presupuestos estatales para obra que se entregan para el tren maya y la refinería de Dos Bocas, por citar los más visibles. Además, del financiamiento a Morena para temas electorales y la construcción de un fraude electoral vía clientelas políticas financiadas.

Tema especial es el de la educación entregada a la CNTE, la organización más radical y menos democrática del magisterio: no hay construcción de escuelas, el mantenimiento dejado en manos de padres de familia, y el deterioro del nivel educativo y la calidad de los libros de texto es más que evidente no sólo por el adoctrinamiento implícito sino por la calidad de quienes los hacen y de los materiales que emplean.

El nivel de deterioro de los temas energéticos es más que complejo: ha caído la generación de energía eléctrica, se ha encarecido; la compra de Deer Park y la refinería de Dos Bocas son un ejemplo claro de despilfarro y falta de conocimientos del mercado además del daño ambiental, sobre todo en la región sureste con la construcción del tren maya y en el país por el uso de combustóleo -cancerígeno y prohibido en el mundo su uso- y carbón para la generación eléctrica.

Este 2022 es una muestra de que gobernar no es de sentido común y que quien decía resolvería todo, terminó destruyendo un país que nos llevará décadas regresar a los niveles de 2018. Estábamos mejor cuando creíamos que estábamos peor, pero son los riesgos de la democracia, esa que hoy también está en peligro.

R

Desde Mérida
en La REVISTA Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

CELEBREMOS UN NUEVO AMANECEER



POR: MARCO A. CORTEZ NAVARRETE.

"FINALMENTE VEMOS UNA VEZ MÁS SALIR EL SOL, PERO CON MÁS BRILLANTEZ, CON ALEGRÍA Y CON LA ESPERANZA DE QUE LAS COSAS MARCHEN BIEN, ESO SÍ, TODAS Y TODOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN QUE ASÍ SEA".

Ya lo pasado, pasado, como cantó alguna vez el "El Príncipe de la Canción". Pero lo sucedido, bueno o malo se lleva en el corazón. Nunca olvidemos y sigamos adelante porque el tiempo y la vida siguen su marcha y de esto último precisamente se trata esta aportación.

Finalmente vemos una vez más salir el Sol, pero con más brillantez, con alegría y con la esperanza de que las cosas marchen bien, eso sí, todas y todos tenemos la obligación que así sea. El futuro depende de cada persona no de los gobiernos o de otras instancias que sabemos solo les importa el poder y el dinero, sea cualquiera el color de su camiseta.

Después de muchos meses vemos las calles del centro de Mérida transitadas por decenas y decenas de turistas de todas las latitudes y sobre todo vemos a los nuestros, los yucatecos, con un brillo distinto en sus ojos y a pesar de que aún muchos de ellos utilizan sus cubrebocas observamos con claridad la sonrisa dibujada en sus labios; el hola, qué tal, mucho gusto, se volvió a reflejar en las costumbres y tradiciones que nos hacen no tan solo diferentes sino atractivo para cualquier mexicano avecinado en determinado estado o país.

Podemos afirmar que la vida floreció de nuevo, que estas fiestas decembrinas son el momento ideal que todas y todos esperaban para volver a sentir lo que es y significa la vida, el amor, y por qué no, la soledad, esta última palabra en el entendido que para vivir no necesitamos más que estar y ser felices con lo que somos o hacemos, ese para mi es la clave. Lo que es, es, y lo que no fue, no fue. No podemos ni debemos quedarnos estancados o paralizados, debemos y tenemos que seguir adelante y vivir nuestras vidas porque queda muy claro que hoy estamos y mañana, mañana, será otro día, otro Sol, otra oportunidad para hacer y ser lo que queremos y somos.

¡Feliz Navidad 2022! Demos gracias por estar, por ser, por tener una nueva oportunidad de ver y sentir el amanecer, de escuchar a los pájaros cantar, de saludar al pariente o amiga o amigo que dejamos de ver por mucho tiempo y que el destino nos los puso enfrente de nuevo. Veamos el atardecer y con este el ocultar del padre Sol y disfrutar de la luna y de las estrellas.

Abracémonos a nuestras esposas o esposos, según sea el caso, pidamos perdón y una nueva oportunidad para tratar de ser mejores personas, mejores seres humanos; mejores padres, mejores hijos sin importar su tu madre o padre ya partieron y están en un nivel espiritual mejor que el de nosotros. Tengamos Fe y Esperanza, las cuales nos acompañarán hasta que sea el último aliento. Y dejar muy en claro que el 24 de diciembre se celebra el nacimiento de quien no da precisamente la esperanza de una eternidad en paz.

Para todas y todos quienes leen esto, les deseo lo mejor. Siempre he dicho que "¡Mucha Salud y Mucho Trabajo!" porque estoy convencido que con estas dos bendiciones todo lo demás es inherente, se da por sí solo.

Enhorabuena, Felices fiestas, Bendiciones y Hasta la próxima **R**



¿OTRA MENTIRA?

POR CARLOS RAMOS PADILLA*

Correo: car260857@hotmail.com

@cramospadilla



AMLO SIEMPRE FUE DESPECTIVO Y HASTA MAJADERO EN SU TRATO CON BARBOSA, EN ACTOS OFICIALES NI LO SALUDABA, ¿POR QUÉ ENTONCES LA SUPERFICIAL ESCENOGRAFÍA DEL HOMENAJE DEL TABASQUEÑO AL POBLANO?

Quien es el responsable y por qué mintió sobre el deterioro y muerte de Barbosa. ¿Qué ocultaron? Va la crónica de una mentira más como la de Perú. Veamos, a las 7:45 de la mañana familiares reportan que Barbosa presenta malestares y es atendido por paramédicos en su casa.

Para las 8:30 de la mañana la trasladan al Hospital de Traumatología y Ortopedia del Seguro Social en Puebla. Ahí lo reaniman luego de un paro cardiorrespiratorio. Son las 12 del mediodía y lo transportan por helicóptero al Instituto Nacional de Cardiología en CDMX.

El Grupo Reforma informa que lo reciben sin vida. Se emite entonces un comunicado oficial desde la Coordinación General de Comunicación, a cargo de Verónica Vélez, coordinadora general de comunicación y agenda digital del gobierno de Puebla, tratando de aplacar "especulaciones" acerca del estado de salud del gobernador, confirmando que se encuentra "estable" y sin "complicaciones".

A las 11:20 de la mañana poco antes de ser trasladado a la CDMX, el líder del Congreso de Puebla, a través de Twitter, Sergio Salomón. Intenta "acallar rumores" confirmó que "el gobernador es un hombre fuerte, su salud es estable". Pasadas las dos de la tarde aun sabiendo del estado grave de salud de Barbosa, se celebra el convivio navideño con medios de comunicación locales y periodistas cercanos al gobernador.

A las 3:30 de la tarde se acaba la fiesta porque oficialmente se informa del deceso de Barbosa. AMLO emite un mensaje por redes sociales confirmando el fallecimiento. La pregunta es: ¿Por qué el gobierno miente y asuntos tan delicados? AMLO siempre fue despectivo y hasta majadero en su trato con Barbosa, en actos oficiales ni lo saludaba, ¿por qué entonces la superficial escenografía del homenaje del tabasqueño al poblano?

AMLO, que no es nada institucional ha evadido rendir honor a personajes recién fallecidos como el expresidente Luis Echeverría, con esto confirma que se coloca como líder de una facción, "su facción" y no como presidente de todos los mexicanos.

AMLO rechazó la invitación de Martha Erika Alonso para tomar protesta al cargo de gobernadora y se rehusó a acudir a las ceremonias fúnebres de ella, su esposo Rafael Moreno Valle y el resto de la tripulación. Eso quedó registrado. Hay actos que merecen la atención de la nación y la presencia del presidente.

Muchos, la mayoría, por cortesía institucional, respeto y educación. También por corresponder a las tareas de un jefe de Estado. Así de claro. **R**

*Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

TIEMPO DE DAR

En esta Navidad, que la alegría de dar llene de gozo sus corazones: Pbro. Jorge Carlos Menéndez Moguel

Especial / La Revista

Aunque la Navidad no es, precisamente, la festividad más importante para la Iglesia Católica, esta fecha destaca uno de los momentos más bonitos y tiernos por así decirlo pues, ¿a quién no le enternece la estampa de una madre observando a su criatura recién nacida?, expone el Pbro. Jorge Carlos Menéndez Moguel, en su tradicional mensaje de Navidad para los lectores de La Revista Peninsular.

"Digamos que esa es una estampa que se vende y se consume muy bien, en el buen sentido de la palabra, no obstante, hay que dejar muy claro que la fiesta más importante para nosotros los católicos es la resurrección de Jesucristo"...

Una vez aclarado el punto, es justo decir que la Navidad no deja de ser una fiesta de enorme y bella trascendencia y es por eso que amerita una reflexión, continúa el Padre Manito.

"Uno de los grandes protagonistas de estos días son indudablemente los regalos, la mayoría de nosotros recibimos o damos algo en estas fechas; es una costumbre, una tradición, a veces con la etiqueta de Santa Claus o de los Reyes Magos, pero hay una enorme circulación de obsequios ya sea entre familiares, entre amigos, con la gente con la que trabajamos o nos relacionamos, y esto tiene una importancia bella porque es la alegría de compartir pues uno regala algo cuando quiere

|R▶



"YO CREO QUE ESA ENORME SATISFACCIÓN DE DAR, ES LO QUE HACE MÁS FELIZ NUESTRA NAVIDAD; EL GOZO Y LA ALEGRÍA DE HACER FELIZ A ALGUIEN".



“LA NAVIDAD NO DEJA DE SER UNA FIESTA DE ENORME Y BELLA TRASCENDENCIA Y ES POR ESO QUE AMERITA UNA REFLEXIÓN SOBRE LO QUE DAMOS POR ENCIMA DE LO QUE RECIBIMOS”.

alegrar, cuando quiere compartir el gozo que tiene en su corazón”.

“Precisamente he recordado una frase que podemos utilizar más en estos días que está en el libro de Hechos de los Apóstoles pero que el autor de este texto bíblico es San Lucas y lo pone en labios de Jesús... Hay más alegría en dar que en recibir”.

Basta con hacer un minuto de silencio y pensar en las alegrías que pueden provocar el gozo de compartir algo que tú puedes, que tú tienes, hay más alegrías cuando damos que cuando recibimos; en un mundo tan consumista, en donde tal que parece que la felicidad te la dan las cosas materiales, pues no experimentas el gozo de hacer feliz a alguien obsequiándole algo, ya sea material o inmaterial, como puede ser una palabra de aliento, tu tiempo, una carta, o un mensaje que brote de tu corazón.

“Yo creo que esa enorme satisfacción de dar, es lo que hace más feliz nuestra Navidad; el gozo y la alegría de hacer feliz a alguien”.

Egoístamente a veces pensamos en ¿quién me va a dar? o ¿qué es lo que voy a recibir? sin considerar que el mejor regalo es el que damos, la paz, el gozo, y sobre todo la satisfacción de darle a alguien algo que no nos va a retribuir. No se trata de “voy a dar para que me den” o esperando una recompensa, el mejor regalo es el que se da sin esperar recibir a cambio nada más que la alegría de ver feliz a quien lo recibe.

Ojalá que esta Navidad podamos hacer felices a las personas, además de un abrazo, obsequiando algo que las hagan felices, si hacemos esto el regalo siempre será bienvenido en estos días de Navidad, concluyó el Padre Manito. **R**



“EGOÍSTAMENTE A VECES PENSAMOS EN ¿QUIÉN ME VA A DAR? O ¿QUÉ ES LO QUE VOY A RECIBIR? SIN CONSIDERAR QUE EL MEJOR REGALO ES EL QUE DAMOS...”

74 AÑOS DE TRECHO

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Uno de los documentos iniciales sobre los que se han depositado toneladas de bites y buenas intenciones es la llamada Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), que en este mes cumplió ya 74 añitos. La ONU en su página web indica que estableció, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas. Confiemos en que sean de ese 10% (700) que son habladas por más de 100,000 personas, entre las poco más de 7,000 que se estima existen.



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

Asume, la ONU, que ese documento ha inspirado y allanado el camino para más de setenta tratados de derechos humanos, que, asume también, se aplican hoy en día de manera permanente mundial y regionalmente. Y como efecto de la institucionalización, lo asume a partir de que contienen referencias a ella en sus preámbulos. Algún grado de razón tendrá en tantas asunciones, pues mucho se ha avanzado en algunas comunidades y espacios; más en el dicho que en el hecho, pero sí es evidente que no es lo mismo la posguerra que tres cuartos de siglo después.

Inicia, la DUDH, con un preámbulo. Y eso es normal para un documento de tal relevancia; más si pensamos que incluso hoy, para leer cualquier respuesta simple de las que Google te ofrece, los anunciantes que de ello se valen, te recetan también de 1 a 3 párrafos de rigor previos a empezar a responder lo que te urge. Lo importante es verificar si es palabrería, como es la costumbre actual, o realmente acentúa lo que se tiene que decir. Y es que el Diccionario de la Lengua Española (DEL) da margen a ambas opciones. Preámbulo es 1. Exordio, prefación, aquello que se dice antes de dar principio a lo que se trata de narrar, probar, mandar, pedir, pero también, 2. Rodeo o digresión antes de entrar en materia o de empezar a decir claramente algo.

Ya leyendo con detalle, son siete considerandos (razones esenciales, dice el DLE) que se refieren a la dignidad e igualdad como base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo; el desconocimiento y menosprecio de los derechos humanos como origen de los actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; la protección de los derechos humanos evitará la rebelión contra la tiranía y la opresión; lo esencial de promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones; la reafirmación de una serie de valores por las Naciones Unidas en ese documento; el compromiso de asegurar el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y la importancia de

una concepción común de estos derechos y libertades.

Y remata que esa DUDH es el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.

Maravilloso. Les propongo un jueguito para Navidad o Noche Buena, según lo entretenido que resulte. Una especie de "1, 2, 3 por mí, por ti y por todos mis compañeros". Pongo el derecho, lo concreto a una pregunta y a quien le toque responde: Yo sí o Yo no, en mi casa sí o

en mi casa no, y en México sí o en México... ¿Va?

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

¿Nos comportamos fraternalmente?

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole...

¿Hay derechos de los que se nos ha privado por alguna de esas razones?

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

¿Nos sentimos ejerciendo libertad y seguridad?

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

¿Vivimos alguna forma de esclavitud? Seriamente...

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

¿Vivimos sometidos a tratos crueles o degradantes? Seriamente...

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica. **IR ►**

¿Se nos han negado derechos y obligaciones (personalidad jurídica)?

Artículo 7. Todos son (sic) iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley...

¿Nos sentimos iguales ante la ley y/o protegidos por ella?

Artículo 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

¿Contamos con tal recurso efectivo? O sea, ¿tenemos acceso a usarlo?

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

¿Nos ha pasado?

Artículo 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial...

¿Contamos con ello o así ha sido? O ¿si fuera necesario así sería?

Artículo 11. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia...

¿Así pasa?

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación...

¿Hemos sido objeto de ello?

Artículo 13. Toda persona tiene derecho a circular libremente... por el territorio de un Estado...

¿Así ha sido?

Artículo 14. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país...

¿Así pasa?

Artículo 15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

¿Así es?

Artículo 16. ... Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio...

¿Así ha sido?

Artículo 17. ... Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

¿Te han privado arbitrariamente de alguna propiedad? ¿Lo ves factible?

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; ... así como la libertad de manifestar su religión... tanto en público como en privado...

¿Así es como hemos vivido?

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; ...no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas... por cualquier medio de expresión.

¿Así es como hemos vivido?

Artículo 20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas...

¿Así es como convivimos?

Artículo 21. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos... acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país... la voluntad (del pueblo se expresa por) elecciones auténticas...

¿Describe nuestra participación o vida política?

Artículo 22. Toda persona... tiene derecho a la seguridad social, y a obtener... la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

¿Tenemos ejercido esos derechos?

Artículo 23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo... igual salario por trabajo igual... una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social...

¿Describe nuestra organización laboral y vida económica?

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

¿Así nos va?

Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios... seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad...

¿Es lo que tenemos?

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación... gratuita, al menos... la elemental y fundamental... (la cual) será obligatoria... el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y (muchas maravillas)... Los padres



tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

¿Así funciona nuestra educación?

Artículo 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten...

¿Ha estado a nuestro acceso?

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Allí sí quién sabe en qué estaban pensando... Ni cabe preguntar nada.

Artículo 29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad...

¿Así funcionamos? Seriamente...

Artículo 30. Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Ídem que el 28.

Bueno, quitando los ambiguos (28 y 30) y los 3 que no indican claramente un derecho accesible a todos (14, 15 y 29), no quedan 25 derechos declarados desde 1946 y que esperaríamos estar haciendo efectivos yo, tú y nuestra gente en México y en todos los demás países. ¿Cómo nos va?

Suma para ti, tu familia o México un punto si la respuesta es afirmativa a las preguntas 1, 3, 7, 8, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y otro si la respuesta es negativa a las preguntas 2, 4, 5, 6, 9, 12 y 17.

Luego de 86 años, supongo que el preámbulo de la DUDH y el de la propia ONU debería alcanzarnos para andar arriba de los 20 puntos (siguiendo a Pareto). Pero es probable que tus cuentas anden parecidas a las mías y todavía ni cerca andemos.

Si tus números son mejores que los del resto de tu familia y del País, mis felicitaciones, aunque puede haber algo de egocentrismo en tu andar. Si coinciden tus números y los de tu familia, y ambos son mayores a los de México, me alegra tu posición y probablemente las acciones que ustedes realizan a diario sean buena parte de la explicación; si no es así, la fortuna les ha sonreído.

Si tus números son inferiores a los de tu familia y del País, es muy probable que ni siquiera puedas estar leyendo esto; si andas parejo con tu familia, pero debajo de lo que percibes en México, puede pasar lo mismo, o simplemente estar dentro de ese altísimo porcentaje de personas en condiciones sociales que no ven en un PIB, una ley o las promesas de campaña esperanza alguna o incluso asunto alguno que tenga que ver con lo que hoy les preocupa.

Si tus números de México y los propios andan muy abajo, es buen momento, este fin de otro año, para pensar si podemos hacer algo al respecto y, tal vez, hacerlo, en el ámbito personal para superar un poco de nuestras condiciones, y también para exigir que el gobierno haga aquello por lo que día a día pagamos con este, aquel y el otro impuesto.

O también podemos seguir esperando que nos digan que vamos bien, desde nuestro gobierno o desde la ONU, o luchando en el terreno cercano, sin esperar que la maquinaria de la administración pública un día se active para el sentido que debe tener. Del dicho al hecho hay mucho trecho... y del derecho al hecho ya van 74 años y contando... **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.
Representante de Nosotrxs en Yucatán.
Doctor en Derechos Humanos.
Doctor en Ciencias Sociales.
Psicólogo y Abogado



Renán Barrera y Cecilia Patrón, las cartas más fuertes rumbo a 2024

Especial / La Revista

Al acercarse la hora de las definiciones, el alcalde Renán Barrera Concha y la diputada federal Cecilia Patrón Laviada afianzan su liderazgo y su posición como las cartas más fuertes del PAN para competir por la gubernatura y la alcaldía de Mérida, respectivamente, rumbo al proceso electoral de 2024.

Tanto en las encuestas, como dentro y fuera del PAN, se les considera como los aspirantes más competitivos y todo apunta a que a mediados de 2023, cuando inicia la organización de las elecciones, se consolidarán como las figuras más fuertes del panismo yucateco.

Hace unos días, en la tradicional Posada Navideña del PAN, en el salón Chichén Itzá del Centro de Convenciones Siglo XXI, a la que asistieron más de 4 mil dirigentes y militantes, tanto Renán Barrera como Cecilia Patrón recibieron numerosas muestras de apoyo en un festejo en el que afluó la unidad y la cohesión interna en torno a los futuros candidatos.

En medio de un salón abarrotado por representantes de los comités y subcomités del PAN en colonias y comisarías de Mérida, Renán y Cecilia saludaron, correspondieron a los abrazos y se tomaron fotografías con numerosos asistentes, en un convivio en el que hubo performance con banderolas del PAN, globos blancos y azules, música y baile, como en las mejores épocas de la familia panista.

La foto más difundida del evento fue la de Renán y Cecilia, flanqueados por los presidentes estatal, Asís Cano Cetina, y municipal del PAN, Arturo León Itzá, en la que los cuatro aparecen sonrientes haciendo la conocida "V" de la victoria.

A unos días de concluir el año, Renán Barrera se perfila como el aspirante más competitivo de Acción Nacional



RENÁN BARRERA Y CECILIA PATRÓN RECIBIERON EL RESPALDO DE MÁS DE 4 MIL ASISTENTES A LA TRADICIONAL POSADA NAVIDEÑA DEL PAN. EN LA IMAGEN APARECEN CON ASÍS CANO Y ARTURO LEÓN, PRESIDENTES ESTATAL Y MUNICIPAL DE SU PARTIDO.

para la gubernatura de Yucatán, pues diversas encuestas lo ubican no solo como uno de los alcaldes mejor calificados del país, sino como la figura panista con mayor conocimiento, aceptación e intención del voto de cara a los comicios de 2024.

Se le considera el candidato natural para competir por la silla del Palacio de la 61 y no es casual que en las últimas semanas haya sido más notorio el respaldo que recibe de sus colegas alcaldes del interior del estado. El líder nacional del PAN, Marko Cortés, lo ha calificado como el candidato más fuerte para la gubernatura de Yucatán.

Por su parte, Cecilia Patrón, actual secretaria general del CEN del PAN, también se perfila como la aspirante más competitiva rumbo a la alcaldía de Mérida y, según las encuestas, las tendencias del voto le favorecen.

Así luce el panorama político en Yucatán en la víspera de la Navidad y el Año Nuevo, solo falta unos meses para saber si el PAN irá solo o en alianza con otras fuerzas políticas, aunque sus liderazgos y su dirigencia afirman que la primera alianza será con los ciudadanos, con la sociedad a la que desean seguir sirviendo con buenos gobiernos.

R

El Alcalde Renán Barrera anuncia la celebración del 481 aniversario de Mérida

Especial / La Revista



En el 481 aniversario de la ciudad se celebrará el "Mérida Fest: Felices los Felices" que tendrá una amplia oferta cultural, gastronómica y artística, dirigida para todas familias y visitantes que nos acompañarán del 5 al 29 de enero de 2023 a disfrutar en armonía los más de 768 artistas locales e internacionales que estarán en escena, informó el Alcalde Renán Barrera Concha.

El Presidente Municipal explicó que la ciudad se vuelve a vestir de arte, música, danza, literatura, gastronomía, cine y homenajes y mucho color con la celebración del 481 aniversario de la Ciudad, que en esta nueva edición contará con 25 días de eventos artísticos-culturales y la presentación de 768 artistas locales e internacionales provenientes de España, Colombia, Israel, Escocia, Francia y Cuba, entre otros.

"En total, tendremos 87 espectáculos con 203 presentaciones en 41 sedes como la Plaza Grande, la Catedral de Mérida y el Centro Cultural Olimpo, por mencionar algunas; así como cuatro estrenos estelares internacionales en música y teatro y, diez estrenos locales", expresó.

Señaló que este festival se celebra en el marco del aniversario 481 de la fundación de Mérida, por ello, también se realizarán los eventos tradicionales como la Alborada, la misa, la sesión solemne de Cabildo, el 58 aniversario de la Serenata de Santa Lucía y el martes de trova especial, homenaje a Pepe Domínguez.

EL ALCALDE RENÁN BARRERA CONCHA PRESENTÓ EL PROGRAMA "MÉRIDA FEST: FELICES LOS FELICES" COMO PARTE DE LOS FESTEJOS DE 481 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD.

Asimismo, destacó que el "Mérida Fest 2023" permitirá el nacimiento de la Filarmónica Municipal Infantil y Juvenil, que será el marco perfecto para el surgimiento de nuevos talentos locales.

Al respecto, el director de Cultura, Irving Berlín Villafaña, manifestó que el nacimiento de la filarmónica tomo dos años, especialmente por la pandemia que retraso muchos proyectos, pero en breve, será una realidad.

Entre las celebraciones especiales, el Presidente Municipal destacó el XXV aniversario de la Orquesta de Cámara de Mérida, que presentará el disco "Secuencias de Plata", el homenaje por los 45 años de trayectoria artística al actor Fernando de Regil y un homenaje al Tío Salim, fallecido recientemente, para honrar todas las sonrisas y felicidad que trajo a varias generaciones de niñas, niños y adultos.

Por su parte, Berlín Villafaña expuso que entre los eventos estelares estarán los siguientes artistas: Ana Cirré (España), Vocalité (Cuba), el dueto Ablaye Cissoko (Senegal) y Cyrille



Brotto (Francia), el salsero Óscar D'León (Venezuela), Al Anwar Haifa (Israel), Aterciopelados (Colombia), la cantante Sara Correia (Portugal), Tawfik Amencor (Marruecos), el grupo Antibalas Afrobeat Orchestra (EUA), Ara Malikian (España), La Sensacional Orquesta Lavadero (CDMX), el grupo Pimiento Morrón (CDMX) y el Teatro Clown: Forofo (CDMX).

"También tendremos espectáculos circenses con la agrupación Espiral, Circo Joven de Cuba y el Afrique en Cirque, con la compañía Kalabanté de Canadá", agregó.

Destacó que también se contará con la exposición pictórica del artista francés Henri Matisse para continuar ofreciendo a las y los ciudadanos exposiciones de gran renombre.

Además, el funcionario municipal comentó que se tendrán eventos artísticos y culturales para niñas y niños con novedades como la premiación del concurso de bicicletas, organizado por el Instituto Confucio y el concurso de Moda: Pasarela Amanecer (Sáastal), a cargo de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVE).

Informó que en cuestión de artes visuales se contará con tres exposiciones, 10 tandas regionales, cinco eventos de literatura, cinco espectáculos relacionados con el mundo del cine, 29 espectáculos musicales con 44 presentaciones y ocho eventos de teatro en 31 presentaciones; así como tres eventos dancísticos con seis presentaciones y dos eventos de gastronomía.

Por su parte, Karen Bernal, co-fundadora de Ilai Artes Escénicas, co-productora del Proyecto Espiral, Circo Joven de Cuba, agradeció al Alcalde por el apoyo para promover nuevas formas de crear arte y por las facilidades otorgadas para crear la sinergia con el grupo de artistas cubanos.

Finalmente, acompañaron al Alcalde, Loreto Villanueva Trujillo, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán; Felisa Estrada Conrado, del proyecto "Se Trata de Vivir"; Rafael Morcillo López, Leer Por Placer A.C. y Nelson Carlos Cepeda Borba, del proyecto "La Noche que Jamás Existió".



EL "MÉRIDA FEST 2023" PERMITIRÁ EL NACIMIENTO DE LA FILARMÓNICA MUNICIPAL INFANTIL Y JUVENIL, QUE SERÁ EL MARCO PERFECTO PARA EL SURGIMIENTO DE NUEVOS TALENTOS LOCALES.



ENTRE LAS CELEBRACIONES ESPECIALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DESTACÓ EL XXV ANIVERSARIO DE LA ORQUESTA DE CÁMARA DE MÉRIDA, QUE PRESENTARÁ EL DISCO "SECUENCIAS DE PLATA".

R

La muestra **Yucatán Expone** llegará al **Zócalo** de la Ciudad de México en **2023**

Especial / La Revista

El próximo mes de mayo del 2023 y como resultado de las constantes gestiones y coordinación de la entidad, que encabeza el Gobernador Mauricio Vila Dosal con autoridades de la Ciudad de México, el programa Yucatán Expone llegará al Zócalo capitalino, para impulsar empleos del sector turístico, donde artesanos, productores y emprendedores tendrán una gran oportunidad, de ofrecer sus productos y multiplicar sus oportunidades comerciales.

Desde el Salón de la Historia de Palacio de Gobierno, Vila Dosal y la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmaron el Convenio de Colaboración de Desarrollo Turístico para impulsar la promoción de sus atractivos y destinos.

El Gobernador señaló que la idea de llevar Yucatán Expone al Zócalo es brindar oportunidades a cientos de artesanos, artesanas y pequeños productores, de ir a vender sus productos a la Ciudad de México, uno de los principales mercados, y retribuirá no sólo en las ventas que se logre durante ese lapso de tiempo, sino también en las relaciones comerciales que obtendrán.

"Así es como trabajamos de forma conjunta, para seguir transformando este estado para bien, así como con este Convenio de Colaboración, que va en ese camino, en la ruta de tener más turismo, generar más inversiones, crear más empleos, pero, sobre todo, seguir generando las relaciones de solidaridad y fraternidad, que nos hacen ser uno de los mejores estados de todo el país", aseveró Vila Dosal.

Las dos autoridades dieron a conocer que se llevará una probadita de esta región del sureste al corazón del Centro Histórico de la metrópoli, lo que beneficiará a las y los yucatecos, quienes "tendrán una mayor exposición de sus productos y pondrán mostrar todo el desarrollo que está teniendo Yucatán con el Gobernador", aseguró Sheinbaum Pardo.

Después, Sheinbaum agradeció a Vila Dosal la posibilidad de unir esfuerzos a través de la alianza signada, pues muchas cosas nos unen con Yucatán, lo que hace que podamos tener vinculación en diversos temas y, "aun cuando puede haber diferencias, siempre ponemos por encima de todas nuestras coincidencias y, en el caso del Gobernador Mauricio Vila Dosal, así siempre ha sido".

Cabe resaltar que, en este escaparate, expositores de diversos municipios venden productos locales, como prendas, entre guayaberas, vestidos, huipiles y blusas, o gastronomía, con



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL Y LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.

platillos como cochinita pibil, lechón, panuchos, empanadas de chaya con queso de bola, sopa de lima y marquesitas, con lo que se impulsa la economía de cientos de proyectos de la zona.

Se seguirá trabajando en muchos temas sobre desarrollo turístico entre ambos puntos, pero, sobre todo, vamos a reforzar las relaciones de amistad. Yucatán está creciendo y presentando desarrollo económico, y queremos seguir en ese rumbo, generando cada vez más y mejores empleos, que no sólo lleguen a Mérida, sino a todos los rincones, y es a través del turismo que tenemos la oportunidad de hacer eso, gracias a la riqueza que tenemos, añadió el Gobernador.

El documento establece una cooperación en materia de desarrollo turístico, a través de acciones de promoción conjunta, con el objetivo de fomentar y consolidar este sector en ambos territorios, como un factor de crecimiento económico, competitividad, identidad cultural y unidad, motor de crecimiento mutuo.

Como parte de estas acciones, se procurará la cooperación entre los sectores de esta industria, profundizar lazos de coordinación y consolidar la cooperación que conforman los segmentos del ramo en cada entidad, a fin de impulsar todos los atractivos y destinos. **IR ►**



EN EL SALÓN DE LA HISTORIA DE PALACIO DE GOBIERNO, VILA DOSAL Y LA JEFA DE GOBIERNO DE CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, FIRMARON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE SUS ATRACTIVOS Y DESTINOS.

Asimismo, se intercambiará experiencias para desarrollar estrategia y políticas sostenibles, junto con indicadores, estadísticas y buenas prácticas para reforzar la actividad; se participará en exposiciones, congresos o ferias, como parte de la difusión, y se facilitará espacios o recintos públicos para eventos o muestras relacionadas.

Cabe recordar que, normalmente durante la semana de este tipo de exposiciones, a Yucatán le costaba la renta del Palacio de los Deportes 10 millones de pesos, cifra que ahora se ahorrará el estado, además de que por la localización del Zócalo de la Ciudad de México, se logrará atraer a un mayor número de personas que conozcan las bondades y tradiciones del estado.

Encuentro de instituciones financieras

Por otra parte, Yucatán será sede de la 86 Convención Bancaria de la Asociación de Bancos de México (ABM), encuentro más importante de instituciones financieras del país, que por primera vez, después de casi 20 años, sale de su sede en Acapulco, Guerrero, para celebrarse el próximo 16 y 17 de marzo de 2023 en Mérida.

La amplia variedad de atractivos que ofrece Yucatán a los visitantes y sus ventajas competitivas, fueron algunos de los factores por los que los representantes del sector bancario del país, eligieron a Yucatán como sede de su encuentro anual del próximo año.

El evento, en el que participan representantes de los 49 socios que integran la ABM, líderes del sector financiero, así como a las autoridades y supervisores financieros del país, entre ellos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (BM), llega al territorio estatal tras las gestiones del Gobernador Vila Dosal para contribuir a generar derrama económica en el sector turístico, pues se cuenta con la participación de 1,000 convencionistas de diferentes partes del país que conocerán los atractivos culturales y gastronómicos del estado.

Esta convención es el evento financiero más importante del país que tiene como objetivo fortalecer los canales de diálogo entre la banca y el Gobierno, además de plantear soluciones eficaces a los problemas que actualmente afronta la nación.

En el 2023, la convención tratará temas relevantes sobre el futuro de la banca y que marcarán la tendencia del sector en los próximos años.

El Gobierno del Estado reconoce a la ABM por la determinación de elegir a Yucatán para realizar la 86 Convención Bancaria y reitera su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada para lograr mejores condiciones de vida para los yucatecos y los mexicanos.

Cabe recordar que, en el mes de noviembre arribaron 310,372 pasajeros al Aeropuerto Internacional de Mérida, siendo el mes con mayor movimiento de pasajeros desde que se tiene registro y que representó un crecimiento de más del 40% respecto del mismo mes de 2021, con lo que se superó una vez más el récord histórico de llegadas por esta vía al territorio estatal.

En materia de seguridad, Yucatán ha mantenido sus altos índices en la materia y muestra de ello, en el Índice de Paz fue la más pacífica de México el año pasado; además, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), al mes de septiembre es la que presentó la menor incidencia delictiva, saqueos, secuestros, víctimas de homicidio doloso y robos a vehículo.

Además se ha buscado mejorar las condiciones de los agentes de seguridad, con salarios competitivos; esquemas para acceder a atención médica privada en caso de accidentes de trabajo; la posibilidad de obtener un crédito del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (Infonavit); becas para la universidad de sus hijos, con la cobertura del 100% de inscripción y colegiatura, y un apoyo bimestral de 1,600 pesos; así como el Circuito y la recién presentada Tarjeta Héroes Ciudadanos, con más de 1,000 empresas que ofrecen descuentos a las fuerzas de seguridad y personal de salud.

Estos indicadores hacen que Yucatán sea el lugar idóneo para albergar no solo este tipo de eventos, sino para la atracción de más inversiones que generen más y mejores empleos para la población de todo el territorio.

R



Cerca de 400 mdp sin comprobar en gobiernos de Campeche y del Ayuntamiento

Especial / La Revista



Tras la tercera entrega del paquete de información sobre las cuentas públicas del gobierno del estado y ayuntamientos, Javier Hernández Hernández, titular de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam), informó que esta entrega contiene 14 carpetas de información, tres del ayuntamiento de Campeche y el resto del gobierno estatal; en ellas hay advertencias jurídicas para solventarse dentro de los siguientes 30 días hábiles.

El funcionario informó que primordialmente estas revisiones individuales a los entes públicos auditables, eran entregadas con dos años de desfase, y ahora los entregaron finalmente con un año de adelanto para que los organismos

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE (ASECAM), INFORMÓ QUE REALIZÓ LA TERCERA ENTREGA DEL PAQUETE DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS.

públicos con observaciones a subsanar, puedan hacerse cargo de sus faltas y no las hereden a las administraciones venideras. En el caso del gobierno del estado, dijo, son diversas las dependencias con observaciones.

En resumidas cuentas, Hernández Hernández afirmó que entre los dos entes obligados hay observaciones por el manejo de 400 millones de pesos sin comprobación o de manera irregular. En el caso del gobierno del estado están señalando diversos contratos de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas, específicamente en la Ciudad Administrativa, por servicios que no han reflejado el trabajo y por trabajos no realizados en el momento que lo estipulan. **IR▶**



EL CONSEJO EMPRESARIAL TURÍSTICO DE CAMPECHE TIENE COMO PROPÓSITO ABONAR AL DESARROLLO EQUILIBRADO EN EL ESTADO DIJO SU PRESIDENTE FRANCISCO ESTRADA GÓMEZ.

Destacó que en el caso de los paquetes informativos entregados previamente en julio y octubre de este año, ya tienen los dictámenes finales de las observaciones pendientes, es decir, cuántas se subsanaron, cuáles quedaron pendientes, y cuáles serán los procedimientos posteriores, pues después de la segunda entrega, y pasando el tema de las celebraciones de muertos, hoy cumplen con la entrega del dictamen final de esos paquetes informativos.

De este tercer paquete, esperan que antes del primer semestre de 2023, puedan entregar el dictamen final, pues tras las observaciones, los entes públicos tienen un tiempo de gracia de 30 días hábiles para solventar observaciones y posteriormente la auditoría del estado tiene un plazo de 120 días hábiles para dictaminar finalmente la calificación de estos, y que hasta ahora no ha habido mayores problemas.

Consejo Empresarial Turístico

Por otra parte, quedó integrado el Consejo Empresarial Turístico de Campeche con el propósito de abonar al desarrollo equilibrado en el estado.

A la cabeza de este Consejo estará Francisco Estrada Gómez, actual presidente de la asociación de Empresarios Restauranteros de la Calle 59, y lo acompañarán otros líderes empresariales como Vanessa Arceo de la Asociación de Hoteles y Moteles de Campeche, Carlos Tapia López de la Cámara Nacional del Comercio, Rodrigo Bojórquez de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y

Alimentos Condimentados; y será un ente que abogue por todos los sectores turísticos de la entidad, para trabajar de la mano con autoridades y abone al desarrollo turístico equilibrado de Campeche, afirmó Estrada Gómez.

El empresario, Estrada Gómez, destacó que debe aprovecharse todas las oportunidades que brindan los gobiernos, y con la puesta en marcha del Tren Maya en el 2024, será definitiva las gestiones de aprovechamiento no solo de gobiernos locales, sino del sector Empresarial diverso, pero mucho más del turístico, que estaba aglomerado en diversos espacios y hoy con el Consejo se integran en un solo organismo.

También destacó que el Tren Maya es un proyecto que bien encaminado y supervisado, será detonante para el desarrollo de la Península de Yucatán, y abonará a un equilibrio entre las entidades de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Campeche respecto a la economía y la oferta turística, pues dijo "en la entidad hay una amplia gama de servicios idóneos para cada interés turístico, desde el turismo lujoso hasta el rural y el ecoturismo, en varios municipios y con gente preparada para atender a los visitantes".

La toma de protesta fue con la presencia del titular de la Secretaría de Turismo de Campeche (Sectur), Mauricio Arceo Piña; el notario público Ricardo Flores Pavón, éste dio fe y legalidad a la creación de la asociación; y los diputados Lizbeth Hernández, y César González David, en representación de Alejandro Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado.

R



Quintana Roo tiene presupuesto histórico para el bienestar social este 2023

Especial / La Revista

La gobernadora Mara Lezama Espinosa celebró la inversión sin precedentes de alrededor de 45 mil millones de pesos, para magnas obras que se construyen en Quintana Roo tal cual lo dio a conocer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, lo que representa más trabajo, bienestar y prosperidad para las familias de todo el estado.

Durante la conferencia mañanera que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció en la capital del estado, afirmó que Quintana Roo es un paraíso que le ha dado mucho a la nación y que ha generado riqueza, por lo que es el Gobierno de México busca retribuirle con el mayor presupuesto de la historia.

"No ha habido un año en que el gobierno federal haya destinado tantos recursos para la entidad, tendremos obras como el Tren Maya, el aeropuerto de Tulum, la rehabilitación del aeropuerto de Chetumal, la rehabilitación de la avenida Colosio, el distribuidor del aeropuerto de Cancún, el puente de la laguna Nichupté y la prolongación ChacMool", detalló.

Asimismo, destacó que el próximo año el país tendrá uno de los mejores sistemas de salud pública en el mundo y anunció que en mayo del 2023 inicia la construcción del Hospital de Felipe Carrillo Puerto.

En su intervención, la gobernadora Mara Lezama expresó su reconocimiento al Gobierno de México por esta inversión sin precedentes para traer desarrollo al sureste, al estado, volteando los ojos hacia quienes más lo necesitan.

Precisó que juntos, con la participación de todas y todos, con el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, se puede hacer frente a los flagelos que tiene Quintana Roo, basado en la confianza, integrando a todos los sectores sociales para reconstruir el tejido social, reducir las brechas de desigualdad, garantizando la seguridad ciudadana y generar ese desarrollo económico compartido, sostenible y sustentable.



LA GOBERNADORA MARA LEZAMA Y EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, DESTACARON OBRAS SIN PRECEDENTES, COMO EL TREN MAYA, AEROPUERTOS, BANCOS, HOSPITALES Y NUEVOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS.

Mara Lezama explicó que, como resultado de la política de austeridad implementada, en el que se eliminan los privilegios de la alta burocracia, empezando desde la oficina de la gobernadora, se van a reorientar dos millones de pesos del presupuesto ordinario a programas y acciones sociales.

"Quintana Roo tendrá el mayor gasto social de su historia en el que las mujeres tendrán un lugar prioritario. Reitero mi convicción de que una política social que tenga a las mujeres en el centro de las decisiones será de alto impacto significativo para Quintana Roo" dijo la titular del Ejecutivo.

Asimismo, la gobernadora de Quintana Roo destacó que los logros, los éxitos que se tienen representa detonar el potencial económico y social del estado, pero también atender -con un gobierno del cambio verdadero, humanista y progresista- primero a los pobres, dejando de lado un modelo económico agotado, que generaba riqueza solo para unos cuantos.

Tras la conferencia de prensa el Presidente López Obrador y la gobernadora Mara Lezama se trasladaron a Tulum para la supervisión de las obras del Tren Maya. **R**

MAESTROS INEPTOS, CORRUMPTOS Y ACOSADORES, ASÍ SON ALGUNOS NUEVOS DIRECTORES EN LA UADY



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

En estos últimos días, posteriores a la estafa maestra universitaria, con la compra descarada de los consejeros y directores de las diversas escuelas y preparatorias de la Uady se han iniciado los nombramientos de algunos directores de las facultades, aunque no de todas, como son los más recientes de matemáticas, arquitectura, prepa dos y odontología, causando indignación, pues todos tienen una tremenda cola que les pisen por sus negros antecedentes, como maestros o directivos, ante el revuelo del alumnado y la comunidad universitaria en general.

Toca el caso en esta nota del nombramiento de Rubén Cárdenas Erosa, quien desde hace algunos días fue nombrado director de la Facultad de Odontología ante la protesta de los alumnos de tan prestigiado plantel, pues el doctor Cárdenas Erosa, tiene en su contra graves denuncias de hostigamiento, acoso sexual y laboral, así como de misoginia, desde el año de 2020 con un tendadero de denuncias por parte de alumnas y empleadas de dicha institución; así mismo fue descubierto varias veces sustrayendo material del departamento de odontología restauradora, para su uso personal en su consultorio de la calle ochenta y dos, cerca de la colonia García Ginerés, según comentaron a un periódico local varios técnicos y auxiliares.

Cárdenas Erosa y su hijo Rubén Cárdenas Vermont comparten también el slogan que dice que los hombres son el sexo fuerte y las mujeres el sexo bonito, dando pie a un ambiente de inseguridad entre el personal y alumnado femenino ante la posibilidad de ser agredidas por el ahora director de la facultad de Odontología. Es muy pertinente aclarar que en varias ocasiones las personas afectadas se apersonaron ante el ahora saliente rector José de Jesús Williams para que tomaran cartas en el asunto, sin obtener respuesta alguna, situación más que normal, pues esta última persona también ha sido relacionada con múltiples acosos hacia empleadas de la universidad, incluso formando un harem, que obviamente sostuvo con recursos universitarios.

El período de Williams ha sido uno de los más negros, más que grises en la historia de nuestra máxima casa de Estudios, con sonados tintes de corrupción, derroches de

recursos de la universidad, entre otras cosas y por ende la poca o nula aplicación de los protocolos de protección para los alumnos y personal de las facultades y preparatorias, tal como se pudo observar en días recientes con una alumna de la prepa número dos quien fue acosada y violentada sexualmente por un maestro de dicha escuela, ante la indiferencia de la directora Beatriz Novelo Covián y de la rectoría, y parece mentira que como premio se le ratificara por cuatro años más en su cargo, obviamente por sus voto vendido al nuevo títtere de Williams en la persona del no menos incapaz y corrupto Carlos Estrada Pinto, quien seguramente cubrirá todas las anomalías cometidas por el grupo del rector que terminará su gestión el treinta y uno de diciembre del presente año, del cual forma parte Estrada, como director académico de la UADY.

Entre las acusaciones hacia Rubén Cárdenas Erosa y su hijo Rubén Cárdenas Vermont están la de varias alumnas que tienen que trabajar con ellos, pues ambos sujetos, ven delante de ellas videos de alto contenido sexual, con muchos comentarios inapropiados, mofándose de las mujeres, según se informa en la página de facebook del Colegio de Periodistas del Sureste Felipe Carrillo Puerto A.C. según investigaciones realizadas entre el alumnado femenino de la multicitada facultad, lo cual no ocurría desde hace mucho tiempo, ante la poca respuesta de quien debe respaldar los derechos de las que han sido vulneradas, hablando de los responsables de cada escuela o facultad.

No queda otro remedio de recurrir a las autoridades judiciales y denunciar ante la fiscalía de los delitos que se consideran sexuales, como lo marca nuestro código penal vigente, y si es necesario tomar las escuelas por parte de los alumnos para exigir la renuncia y salida de los maestros acosadores, pidiendo penas de cárcel, ya que los protocolos existentes no funcionan, pues no se aplican. Cabe mencionar que la Universidad Autónoma de Yucatán ostenta el título de la institución que más casos de acoso sexual en el sureste de México, números poco halagadores, pero no es extraño pues sus últimos rectores no son ejemplos de decencia en el área del respeto hacia las mujeres y en algunos casos hasta jóvenes alumnos son afectados por maestros homosexuales. **R**



Yuqatar 2022, de Yucatán para el mundo

Especial / La Revista

Único en su tipo en el país, con una réplica completa de la Copa del Mundo, que incluye logotipo, tema oficial, mascota, países participantes, número de equipos y un calendario de partidos, el Mundialito del Cereso de Mérida, Yuqatar 2022, resultó todo un éxito.

Con más de 500 participantes en 32 equipos: Qatar, Ecuador, Senegal, Países Bajos, Inglaterra, Irán, Estados Unidos, Gales, Argentina, Arabia Saudita, México, Polonia, Francia, Australia, Dinamarca, Túnez, España, Costa Rica, Alemania, Japón, Bélgica, Canadá, Marruecos, Croacia, Brasil, Serbia, Suiza, Camerún, Portugal, Ghana, Uruguay y Corea del Sur, los mismos que participaron en el país árabe, la justa deportiva concluyó con 177 goles -cinco más que en Qatar- en 64 partidos.

Luego de un mes de disputados encuentros, el equipo de Ghana se coronó campeón venciendo a Inglaterra en penales (4-2), luego de terminar el tiempo reglamentario y los tiempos extras con un empate a 2, en un emocionante encuentro en el que se observó la calidad de los finalistas, no solo por el dominio del balón sino en cuanto a la actitud deportiva y el juego limpio, algo muy destacable dada la condición de los participantes.

El orden y la disciplina propició que Yuqatar terminara con cero incidentes tanto en la cancha como en las gradas de la unidad deportiva del Cereso, donde las personas privadas de su libertad y, en ocasiones sus familiares en días de visita, pudieron disfrutar los partidos en un ambiente completamente seguro, algo digno de destacar.

El campeón goleador del torneo fue el ucraniano C.R., espigado y férreo delantero del equipo de Inglaterra, con un total de 14 anotaciones -siete más que Messi en Qatar-. Entre los participantes hubo jugadores de otros países como Colombia, Cuba y Guatemala, quienes purgan una condena en Mérida.

El éxito del Mundialito se vislumbró desde el tiempo récord en que se organizó, el ingenio, la disposición y el ánimo que se le imprimió para crear la imagen del torneo y la mascota oficial: Yuqatar, una mezcla de Yucatán y Qatar, así como para pintar los murales alusivos al torneo, uno de ellos dedicado a los ídolos del balompié como Pelé, Maradona, Messi, Ronaldo, Hugo Sánchez y Henry Martín, el primer yucateco en jugar y anotar un gol en una Copa del Mundo. Una verdadera obra de arte.

Asimismo, para escribir y ponerle música al tema oficial: "Mundialito del Cereso

EL EQUIPO DE GHANA RECIBE EL TROFEO DE MANOS DEL PROF. FRANCISCO BRITO (AL CENTRO) QUE LO ACREDITA COMO CAMPEÓN DEL MUNDIALITO 2022 DEL CERESO DE MÉRIDA.



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL EN EL SAQUE DE LA CEREMONIA INAUGURAL DE YUQATAR 2022, EN UN DISPARO QUE TERMINÓ EN GOL.



Mérida 2022”, conjugando el talento de Nano “El Ceniztyle” y Pablo Milán, una canción pegajosa a ritmo de rap que se puede escuchar en YouTube.

“El evento más esperado está de vuelta... El fut es mi terapia, mi pasión, mi anexo... El gol es el contexto y la victoria el nexo... ¡Fuerza y pasión!, ¡Capacitación y educación!, ¡Salud y deporte es la reinserción!... ¡Viva el fútbol, ¡Fiesta mundial... ¡Otra vez, gracias a Francisco Brito!”, son parte de las frases del rap interpretada por Nano.

El clima de inseguridad y el ambiente de fiesta deportiva, permitió que el gobernador Mauricio Vila Dosal encabezara la inauguración del Mundialito, diera la patada inicial con un disparo al arco metiendo gol -fue un destacado jugador de fútbol y seleccionado yucateco por una década- y saludara de mano a los participantes, acompañado de cerca por el director del Cereso, Francisco Brito Herrera, pieza clave en la organización del torneo.

En la ceremonia estuvieron los secretarios General de Gobierno, María Fritz Sierra; de Desarrollo Social, Roger Torres Peniche, y de Salud, Mauricio Sauri Vivas; el Subsecretario de Prevención y Reinserción Social, Fernando Rosel Flores; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Mario Castro Alcocer, y la diputada Carmen González Martín, de manera que estuvieron representantes de los tres poderes del estado, algo impensable en otros centros penitenciarios del país.

“El Mundialito es algo que valoramos mucho, es un torneo con el que liberamos las cuatro paredes, el estrés y la tensión. Nos permite sentirnos muy bien”, afirma Gabriel P., portero de Ghana, el equipo campeón.

“Convivir con familiares y amigos es lo máximo, nos rehabilitamos mejor, te olvidas de los muros”, dice Miguel, otro de los jugadores. “El deporte es un pilar de la reinserción social y con este Mundialito cumplimos cabalmente la instrucción del gobernador Mauricio Vila Dosal de fomentar la actividad física que, junto con la



EL PROF. FRANCISCO BRITO CON LAS MASCOTAS: CHO CHARITO, OUCH, KAUTIVO Y YUQATAR, ACOMPAÑADOS DE DOS “ÁRABES” Y UN ASISTENTE. DETRÁS, EL MURAL ALUSIVO CON ÍDOLOS DEL FÚTBOL QUE PINTARON LOS INTERNOS DEL CERESO

educación, la salud y el trabajo, es lo que nos permite cambiar la perspectiva de las personas privadas de su libertad. Esto es un ejemplo no solo para Yucatán y el país, sino para el mundo”, afirma el profesor Brito Herrera, quien organiza el quinto torneo conmemorativo en ocasión del Mundial de Fútbol.

Desde su inauguración, Yuqatar 2022 tuvo no solo proyección local y regional sino también nacional e internacional con medios como EL Universal, Excélsior, Milenio, La Jornada, Grupo Imagen, Televisa (N+), Foro TV y Fox Sports, entre otros.

Títulos como el de “Yucatán a la vanguardia nacional en reinserción social con Mundialito”, del portal La Silla Rota, o el de “Yucatán hace historia con el Mundialito en el Cereso de Mérida”, del Excélsior, hablan de la importancia y trascendencia de este evento, con el que la entidad vuelve a brillar en materia deportiva, seguridad, paz social y reinserción social.

R



YUQATAR, LA MASCOTA OFICIAL DEL TORNEO, BROMEA CON EL GOBERNADOR MAURICIO VILA, EL PROF. BRITO Y MARIO CASTRO, EN LA CEREMONIA INAUGURAL DEL MUNDIALITO.



EL DIRECTOR DEL CERESO, FRANCISCO BRITO, ENTREGA LOS TROFEOS AL CAMPEÓN DE GOLEO, EL UCRANIANO C.R, Y AL PORTERO DEL EQUIPO DE GHANA, G.P., CAMPEÓN DEL MUNDIALITO 2022, QUE RESULTÓ UN ÉXITO.

Power Rankings: Semana 16

Especial / La Revista

El calendario de la National Football League ya consumió 15 semanas y todo sigue tan impredecible como desde el primer domingo de la temporada.

Este fin de semana, la liga vio como los Minnesota Vikings lograron la mayor remontada de la historia al recuperarse de un déficit de 33 puntos para ganar y también fue la primera semana desde 1970 en que dos partidos culminan con touchdowns defensivos en los triunfos de los Jacksonville Jaguars sobre los Dallas Cowboys y el espectacular y al mismo tiempo vergonzoso desenlace que sufrieron los New England Patriots en casa de Las Vegas Raiders.

Hasta ahora, 44 juegos en los que un equipo ha superado un déficit de al menos 10 puntos para ganar o empatar esta temporada, la mayor cantidad en las primeras 15 semanas de una temporada de todos los tiempos.

A través de un fin de semana salvaje, 12 de los 16 partidos se decidieron por un touchdown o menos, mientras que los 16 estuvieron por debajo de los 11 puntos de diferencia.

Los 49ers, Vikings, Bills y Chiefs amarraron su puesto a postemporada.

Los Bills conquistarán por tercer año consecutivo el título del Este de la AFC con una victoria el sábado sobre los Bears y los Eagles harán lo propio con un triunfo en el enfrentamiento contra los Cowboys, aunque no son favoritos debido a la lesión de Jalen Hurts.

1- Philadelphia Eagles (13-1) Los Eagles igualaron el mejor arranque en 14 partidos en la historia de la franquicia que data de 2004 cuando disputaron el Super Bowl.

2.- Buffalo Bills (11-3) Con una victoria de último segundo sobre los Dolphins, los Bills aseguraron su cuarta temporada consecutiva disputando playoffs y quinta en los seis años de Sean McDermott como head coach.

3.- San Francisco 49ers (10-4) A pesar de usar a su tercer quarterback titular esta temporada, los 49ers continúan demostrando que son un equipo de primera línea en la NFC. San Francisco ganó su séptimo encuentro en fila y logró el título del Oeste de la Conferencia Nacional.

4.- Kansas City Chiefs (11-3) Por séptima ocasión consecutiva, los Chiefs pueden decir: ganamos el Oeste de la AFC. La racha de títulos de división de Kansas City está empatada con los Rams (1973-79) por la segunda más larga en la historia de la NFL detrás de los Patriots, que capturaron 11 seguidos en la AFC Este entre 2009 y 2019.

5.- Minnesota Vikings (11-3) Kirk Cousins lanzó para 460 yardas y cuatro touchdowns para liderar a los Vikings que



perdían 36-7 al final del tercer cuarto y lograron la mayor remontada de la historia para conquistar el cetro de la NFC Norte.

6.- Cincinnati Bengals (10-4) Los Bengals acumulan seis victorias consecutivas y lograron borrar un déficit de 17 puntos ante los Buccaneers.

7.- Los Angeles Chargers (8-6) Con la victoria sobre los Titans, los Chargers se ubicaron en el sexto lugar de la AFC luego de las derrotas de Miami, New England y los New York Jets.

8.- Dallas Cowboys (10-4) Debido a que Rayshawn Jenkins interceptó un pase de Dak Prescott que terminó en touchdown en tiempo extra, los Cowboys debieron esperar hasta la victoria de los Giants sobre los Commanders para festejar su lugar en postemporada como equipo comodín.

9.- Baltimore Ravens (9-5) Los Ravens se despidieron del primer lugar de la AFC Norte con la derrota ante los Browns.

10.- Detroit Lions (7-7) Jared Goff y los Detroit Lions estuvieron bloqueados durante la mayor parte del juego, sin poder hacer mucho contra los New York Jets, pero en los últimos minutos encontraron el camino para ganar.

R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



#ElAmorMultiplica

VEN A CONOCER EL NUEVO



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



MUSEO DEL METEORITO

EL ORIGEN DE LA NUEVA VIDA



www.culturyucatan.com